

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y OTROS

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Argumentar el poder de transformación de la actividad empresarial y emprendedora en la sociedad, analizando el valor de la innovación y la digitalización en este proceso y en el funcionamiento global de la economía actual.

CE2. Investigar el entorno económico y social, desde un punto de vista general y específico, y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones emprendida#entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios de responsabilidad social corporativa, de igualdad y de inclusión.

CE3. Identificar algunos modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicar estrategias y herramientas básicas que facilitan el diseño creativo, proponiendo modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuyan al bienestar económico y social.

CE4. Obtener la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y gestionarla eficazmente en el proceso de toma de decisiones, seleccionando estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial y utilizando nuevas herramientas propias de estos procesos.

CE5. Explicar y evaluar diferentes modelos de negocio aplicando herramientas fundamentales de análisis empresarial, valorando el proceso que se tiene que llevar a cabo y validando diferentes propuestas de modelo de negocio acordes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

SABERES BÁSICOS

Aunque los saberes básicos de la presente ley sustituyen los contenidos de la ley educativa anterior, debido a que la actual prueba de la EBAU mantiene los contenidos de la LOMLOE para esta materia, y puesto que 2º de bachillerato es un curso de preparación para esta prueba, se mantendrán los contenidos indicados, cumpliendo así las indicaciones de la dirección del Centro para el beneficio del alumnado.

Teniendo en cuenta lo anterior, los contenidos alrededor de los cuales el alumnado tendrá que alcanzar las competencias y objetivos se pueden concretar en siete grandes bloques:

1. La empresa
2. Desarrollo de la Empresa
3. Organización y dirección de la empresa
4. La función productiva

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1. Argumentar el poder de transformación de la actividad empresarial y emprendedora en la sociedad, analizando el valor de la innovación y la digitalización en este proceso y en el funcionamiento global de la economía actual.

1. Argumentar la repercusión de algunos casos concretos de la actividad empresarial en el entorno económico, analizando los efectos de la innovación y la digitalización y aplicando herramientas básicas propias del ámbito empresarial.
2. Analizar el papel de la Y+D+Y en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.
3. Utilizar correctamente la terminología económica y empresarial en las argumentaciones y análisis, adaptada al nivel educativo en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional, en las diferentes lenguas del currículum, utilizando un lenguaje no discriminatorio

Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social, desde un punto de vista general y específico, y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones emprendida#entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios de responsabilidad social corporativa, de igualdad y de inclusión.

1. Apreciar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial a través de experiencias desarrolladas en el entorno local.
2. Clasificar los diferentes tipos de empresa, sus elementos y funciones, identificando sus formas jurídicas y valorando sus implicaciones legales frente a terceros.
3. Identificar y analizar algunas características del entorno en el cual la empresa desarrolla su actividad, explicando las diferentes estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad y proponiendo soluciones desde un punto de vista crítico y reflexivo.
4. Argumentar la importancia de la gestión de recursos humanos, evaluando algunas políticas de igualdad e inclusión y valorando el papel de la ética empresarial con actitud crítica y respetuosa.

Competencia específica 3. Identificar algunos modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicar estrategias y herramientas básicas que facilitan el diseño creativo, proponiendo modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuyan al bienestar económico y social.

1. Proponer sencillos modelos de negocio transformadores que permitan dar respuesta a las necesidades actuales, comparando diferentes modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.
2. Identificar las principales características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de estas, las decisiones de planificación, gestión dentro de un modelo de negocio innovador a través de diferentes actividades que fomentan la autoestima, la empatía y la creatividad.
3. Explicar la importancia de tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, resaltando su contribución en la ejecución de estos a través de la interpretación de datos y gráficos representados en hojas de cálculo.
4. Analizar las características del mercado objetivo, explicando la propuesta de valor, los canales de distribución y las relaciones con clientes de un modelo de negocio innovador

Competencia específica 4. Obtener la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y gestionarla eficazmente en el proceso de toma de decisiones, seleccionando estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial y utilizando nuevas herramientas propias de estos procesos.

1. Gestionar eficazmente la información que facilita el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando herramientas básicas y nuevas fórmulas comunicativas.
2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al ámbito comercial, utilizar nuevas fórmulas comunicativas que contribuyan a desarrollar diferentes estrategias de marketing, ser sensible a las diferentes necesidades reales que tienen los consumidores.
3. Exponer diferentes ideas de modelo de negocio por medio de herramientas comunicativas que permiten despertar el interés y cautivar a los otros con la propuesta de valor presentada.

Competencia específica 5. Explicar y evaluar diferentes modelos de negocio aplicando herramientas fundamentales de análisis empresarial, valorando el proceso que se tiene que llevar a cabo y validando diferentes propuestas de modelo de negocio acordes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

1. Evaluar ideas de negocio asociadas dentro de un contexto determinado, a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, señalar la relevancia de la organización en el proceso.
2. Analizar con espíritu crítico la actividad empresarial y la importancia de actuar de manera sostenible comparando esta actuación con casos de empresas que cumplan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. Identificar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de diferentes ideas de negocio actuales a través de casos concretos de modelos de negocio y relacionarlos entre sí.
4. Determinar la estructura de ingresos y costes, calculando el beneficio y el umbral de rentabilidad.
5. Analizar y explicar a nivel básico la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias de una empresa, indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de los alumnos será continua y formativa. Y tendrá en cuenta las adecuaciones y personalizaciones realizadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y, en el caso de tenerlo, el plan de actuación personalizado.

La tarea de evaluar atenderá a los aspectos considerados en la evaluación formativa, evaluando por competencias del siguiente modo:

Se asignará a cada una de las competencias específicas de esta materia (CE1, CE2, CE3, CE4, y CE5), un grado de consecución por parte del alumno/a que podrá ser de 0 a 10 puntos.

Y teniendo en cuenta que los instrumentos de recogida y registro de la información con los que se valorará la consecución de las competencias específicas, inciden sobre las siguientes competencias:

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA - IES SEDAVÍ - CURSO 2024-25

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5
80%-90%	Exámenes o Pruebas escritas o por otros medios	x	x	x	x	x
5%	Proyecto empresarial			x	x	x
10%-15%	Actividades propuestas	x	x	x	x	x
0%-5%	Exposiciones públicas		x		x	x
	Observación	x	x	x	x	x
	Registro de faltas	x	x	x	x	x

La no asistencia sin justificar reiterada o que impida el correcto aprendizaje de la materia, tendrá consecuencias desde el insuficiente de la prueba escrita no realizada o de la imposibilidad de entregar el trabajo propuesto y no entregado, hasta la pérdida de la evaluación continua según la normativa del centro.

Se valorará la actitud, comportamiento y participación activa del alumno, tanto, su actitud frente a la materia en clase; su trabajo en clase, incluida la realización de los proyectos; la realización de las actividades para casa; el interés demostrado, así como el comportamiento adecuado en el aula con sus compañeros, profesores y con el material del centro. La participación activa del alumno se valorará máximo un 5% adicional. En caso de mal comportamiento del alumno, sobretodo, si es reiterado o grave o que impida el aprendizaje al resto de compañeros o que ponga en peligro la salud de los demás durante el desarrollo de la clase, supondrá una bajada de la nota de la evaluación en la cual se den los hechos, máximo dos puntos.

Se elaborará la nota de la evaluación para cada alumno/a valorando para cada instrumento el grado de consecución de la competencia en la cual incide (de 0 a 10 puntos). Se considerará insuficiente de 0 a 4 puntos; suficiente, 5 puntos; bien, 6 puntos; notable de 7 y 8 puntos; y excelente 9 ó 10 puntos.

Finalmente se considerará:

- **1, 2, 3, 4 (insuficiente):** 2 CE o más con insuficiente, siempre que no se tengan solo 2 CE con insuficiente y sea un 4 en ambas.
- **5 ó suficiente:** si al menos 3 CE cuentan con suficiente, aunque haya 1 CE insuficiente o si tiene solo 2 CE con insuficiente y sea un 4 en ambas.
- **6 ó bien:** si al menos 3 CE cuentan con bien y 2 CE con suficiente.
- **7:** si al menos 3 CE cuentan con 7 y 2 CE con 6; o 4 CE con 7 y 1 CE con suficiente.
- **8:** si al menos 3 CE cuentan con 8 y 2 CE con 7; o 4 CE con 8 y 1 CE con suficiente.
- **9:** si al menos 3 CE cuentan con 9 y 2 CE con 8; o 4 CE con 9 y 1 CE con notable.
- **10:** si al menos 3 CE cuentan con 10 y 2 CE con 9; o 4 CE con 10 y una 1 CE con notable.

En la práctica todo esto se traduce en una evaluación continua y diferenciada de los saberes y competencias adquiridas a través de la calificación de las pruebas escritas o pruebas por otros medios; de trabajos, proyectos y ejercicios realizados en el aula y en casa; de las exposiciones públicas realizadas; de la asistencia; y de la actitud, comportamiento y participación en el aula. La calificación de la evaluación podrá ser uno de los siguientes valores: 1, 2, 3 y 4 insuficiente (IN), 5 suficiente (SU), 6 bien (BE), 7 ó 8 notable (NT) y 9 ó 10 excelente (EX). Se consideraran aprobados todos los alumnos cuya calificación suficiente o superior.

Para poder hacer media y aprobar una evaluación se requerirá que las calificaciones de la valoración de los

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA - IES SEDAVÍ - CURSO 2024-25

saberes, sea igual o superior a 5 no obstante, en casos excepcionales, el profesor podrá valorar el esfuerzo realizado por el alumno y considerar la posibilidad de compensar una calificación menor, siempre y cuando la nota media de la evaluación sea igual o superior a suficiente. Si el profesor detecta algún alumno copiando en un examen o trabajo o proyecto o que ha sido copiado, el alumno suspenderá automáticamente la evaluación y deberá recuperar la misma.

Los exámenes de cada evaluación se compondrán de dos parciales. El primero, evaluará la mitad o una parte de las unidades incluidas en dicha evaluación y la nota obtenida se ponderará entre un 0,30 y un 0,40. El segundo parcial, incluirá todas las unidades correspondientes a dicha evaluación y se ponderará entre un 0,7 y un 0,6. El objetivo es se tenga un conocimiento solido de todos los contenidos de cada una de las evaluaciones. Si la profesora, en una determinada evaluación lo estima adecuado, podrá establecer otra organización de los exámenes en la misma.

Si el alumno consigue superar las tres evaluaciones, la nota final la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de ellas. Si el alumno ha suspendido una o dos evaluaciones durante el curso, deberá recuperarlas en abril, mayo o junio mediante una prueba objetiva, y cuando lo estime la profesora mediante presentación de trabajos sobre los saberes correspondientes a las evaluaciones suspendidas. La nota máxima de las recuperaciones es un 5. En caso de no recuperar en estos meses las evaluaciones suspensas o suspender las tres evaluaciones, el alumno tendrá la posibilidad de recuperar la materia a finales de junio mediante pruebas escritas extraordinarias que incluirán toda la materia. La nota máxima de la convocatoria extraordinaria será un 5 ó suficiente.

La nota final de la materia en la evaluación final ordinaria de junio será uno de los siguientes valores: 1, 2, 3 y 4 insuficiente (IN), 5 suficiente (SU), 5 bien (BE), 7 ó 8 notable (NT), 9 ó 10 excelente (EX). Se consideraran aprobados todos los alumnos cuya calificación suficiente o superior.

En caso de no superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de junio, el alumno podrá aprobarla el curso siguiente mediante una o varias pruebas objetivas, y cuando lo estime la profesora mediante presentación de trabajos que incluirán toda la materia. La nota máxima será suficiente. Dicha nota supondrá el aprobado de la asignatura pendiente. Al no haber continuidad con las asignaturas del departamento, a principio del curso siguiente la profesora le entregará al alumno las indicaciones de lo que hay que hacer y como se va ha hacer para recuperar la asignatura pendiente. Si no recuperará la pendiente en mayo con el procedimiento anterior, el alumno podrá aprobarla, presentándose a la convocatoria extraordinaria de ese curso, donde realizará una prueba objetiva que podrá preparar con las indicaciones que de dio la profesora para superar la pendiente a principio de ese curso escolar. La nota máxima será un suficiente.

MATERIALES CURRICULARES

- Temas de la profesora.
- Fotocopias de materiales relacionados con los saberes de la materia y ejercicios propuestos por la profesora.
- Ordenadores y proyector.
- Calculadora.
- Otras fuentes de información.
- Material audiovisual.
- Programas telemáticos.

ESQUEMA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES

- UNIDAD 1. LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO
- UNIDAD 2. CLASES DE EMPRESAS
- UNIDAD 3. EMPRESA Y DESARROLLO EMPRESARIAL
- UNIDAD 4. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA
- UNIDAD 5. EL ÁREA COMERCIAL
- UNIDAD 6. EL ÁREA DE APROVISIONAMIENTO
- UNIDAD 7. EL ÁREA DE PRODUCCIÓN
- UNIDAD 8. LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS
- UNIDAD 9. EL ÁREA DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN
- UNIDAD 10. LA INFORMACIÓN CONTABLE
- UNIDAD 11. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Unidades didácticas
Evaluación 1	Septiembre: U1
	Octubre y noviembre: U2 y U3
	Noviembre: U4
	Diciembre: U5
Evaluación 2	Enero: U6 y U7
	Febrero: U8 y U9
Evaluación 3	Marzo y abril: U10
	Mayo: U11

PLANES DE REFUERZO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En su caso, la profesora realizará las actividades que estime oportunas con los alumnos que, por no haber alcanzado los objetivos previstos, tengan materia que recuperar. En la medida de lo posible, dichas actividades tendrán un carácter individualizado.

Junto a lo anteriormente expuesto, la profesora velará por las distintas necesidades y pautas de aprendizaje que se puedan presentar en cada grupo. De esta manera, se ofrecerán distintos tipos de actividades de refuerzo o ampliación que permitan al alumnado un mejor aprovechamiento de las clases.

Se llevarán a cabo los criterios de calificación mencionados anteriormente.

ECONOMÍA

1º BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

COMPETENCIAS ESPECÍICAS

CE1. Argumentar la importancia de adoptar decisiones responsables en el ámbito económico, analizar la repercusión en los diferentes sectores y comparar soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas en el marco de los procesos de globalización e integración económica.

CE2. Identificar y analizar el funcionamiento del mercado, analizar los fallos, interpretar la repercusión de estas en el entorno y argumentar el papel del Estado para afrontarlas.

CE3. Identificar y comparar el papel de los diferentes agentes económicos en el flujo circular de la renta, y reconocer y valorar los beneficios y costes que este flujo genera, el impacto que tiene en el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

CE4. Analizar el funcionamiento básico del sistema financiero describiendo los efectos sobre la economía real, distinguiendo los factores que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la busca de fuentes de financiación y reconociendo la importancia del comportamiento ético de los diferentes participantes en la actividad financiera.

CE5. Identificar las principales amenazas y oportunidades a que se enfrenta actualmente la economía, analizar el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital y proponer iniciativas relacionadas con el entorno más próximo que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

CE6. Investigar e interpretar hechos, sucesos o acontecimientos concretos de la actualidad económica utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores psicológicos, sociales, cognitivos, emocionales y medioambientales más relevantes que condicionan las decisiones de los agentes económicos.

SABERES BÁSICOS

- Bloque 1. las decisiones económicas (CE1, CE3, CE6)
- Bloque 2. La realidad económica. herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica (CE2, CE3, CE6)
- Bloque 3. La realidad económica. herramientas para entender el mundo desde una visión macroeconómica (CE1, CE3, CE5, CE6)
- Bloque 4. Las políticas económicas (CE2, CE4, CE5, CE6)
- Bloque 5. Los retos de la economía actual. fortalezas y debilidades de la economía española (CE1, CE3, CE5, CE6)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1. Argumentar la importancia de adoptar decisiones responsables en el ámbito económico, analizar la repercusión en los diferentes sectores y comparar soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas en el marco de los procesos de globalización e integración económica.

1. Explicar el problema básico de la economía —la escasez—, identificar los motivos y comparar, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución de este.
2. Describir los procesos fundamentales que intervienen en la presa de las decisiones económicas de manera individual y colectiva y analizar el impacto que tienen en la sociedad.
3. Comparar las soluciones que diferentes sistemas económicos plantean tomando como ejemplo uno de los principales problemas de la economía actual.
4. Utilizar correctamente la terminología económica adaptada al nivel educativo en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional, en las diferentes lenguas del currículum, y utilizar un lenguaje no discriminatorio.

Competencia específica 2. Identificar y analizar el funcionamiento del mercado, analizar los fallos, interpretar la repercusión de estas en el entorno y argumentar el papel del Estado para afrontarlas.

1. Describir el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar, analizar elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y justificar la importancia que tienen como fuente de mejora económica y social.
2. Calcular, representar e interpretar las variaciones en cantidades demandadas y ofrecidas de bienes y servicios en función de diferentes variables, por medio del estudio de casos.
3. Analizar con espíritu crítico la repercusión de los principales fallos del mercado y las consecuencias de estas, plantear alguna propuesta de solución y justificar las ventajas.
4. Describir las funciones del Estado en la economía relacionando su actuación con los fallos del mercado a partir de hechos, sucesos o acontecimientos concretos.

Competencia específica 3. Identificar y comparar el papel de los diferentes agentes económicos en el flujo circular de la renta, y reconocer y valorar los beneficios y costes que este flujo genera, el impacto que tiene en el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

1. Justificar como se produce el desarrollo económico y el bienestar social evaluando, con sentido crítico, el papel de los diferentes agentes económicos y sus relaciones, y estableciendo su conexión con hechos relevantes.
2. Diferenciar los costes y beneficios que suponen para la sociedad los comportamientos en el mercado por parte de los agentes económicos, manifestar actitudes de respeto e interés y debatir sobre esto para desarrollar la autonomía y el espíritu crítico.
3. Analizar el papel del Estado por medio de diferentes políticas económicas y reflexionar sobre el impacto económico y social.

Competencia específica 4. Analizar el funcionamiento básico del sistema financiero, describir los efectos sobre la economía real, distinguir los factores que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la busca de fuentes de financiación, y reconocer la importancia del comportamiento ético de los diferentes participantes en la actividad financiera.

1. Interpretar el funcionamiento básico del sistema financiero, analizar los efectos que tiene sobre la economía real por medio del estudio de hechos o acontecimientos concretos y reflexionar sobre estos.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA - IES SEDAVÍ - CURSO 2024-25

2. Analizar los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos y recursos financieros, y apreciar los riesgos actuales relacionados con la desinformación, la manipulación y la adicción.
3. Planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento financiero, con una perspectiva de responsabilidad social y ética que permita actuar como ciudadanía responsable.

Competencia específica 5. Identificar las principales amenazas y oportunidades a que se enfrenta actualmente la economía, analizar el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital y proponer iniciativas relacionadas con el entorno más próximo que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

1. Proponer iniciativas para solucionar algún problema relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el ámbito local y global desde una perspectiva crítica y constructiva.
2. Evaluar diferentes amenazas y oportunidades de la economía actual y crear y editar contenidos digitales como por ejemplo documentos de texto, presentaciones multimedia y producciones audiovisuales con sentido estético utilizando diferentes aplicaciones
3. Reforzar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia y analizar las oportunidades que la globalización ofrece por medio de ejemplos concretos del ámbito personal y social.

Competencia específica 6. Investigar e interpretar hechos, sucesos o acontecimientos concretos de la actualidad económica utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores psicológicos, sociales, cognitivos, emocionales y medioambientales más relevantes que condicionan las decisiones de los agentes económicos.

1. Investigar e interpretar la actualidad económica por medio del estudio de casos, proyectos en equipo o simulaciones, teniendo en cuenta varios factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.
2. Evaluar la estructura del mercado de trabajo y la relación que tiene con la educación y la formación, y analizar de manera especial la desocupación y su evolución, así como las diferentes opciones de políticas para hacer frente, a partir del estudio de casos y comentarios de texto.
3. Analizar la importancia de los indicadores macroeconómicos como medida de desarrollo de una economía y la busca de nuevos indicadores alternativos más ajustados al mantenimiento del estado de bienestar por medio del estudio de datos objetivos.
4. Comparar los nuevos modelos de comercio internacional generados a partir de la revolución tecnológica y digital, y evaluar el impacto en los procesos de integración existentes por medio de fuentes de información en diferentes idiomas.
5. Distinguir las diferentes teorías que explican la inflación y los efectos que tiene sobre los consumidores, las empresas y la economía en general, y analizar los diferentes tipos de política monetaria valorando el impacto económico y social, por medio de la interpretación de datos y gráficos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de los alumnos será continua y formativa. Y tendrá en cuenta las adecuaciones y personalizaciones realizadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y, en el caso de tenerlo, el plan de actuación personalizado.

La tarea de evaluar atenderá a los aspectos considerados en la evaluación formativa, evaluando por

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA - IES SEDAVÍ - CURSO 2024-25

competencias del siguiente modo:

Se asignara a cada una de las competencias específicas de esta materia (CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 y CE6), un grado de consecución por parte del alumno/a que podrá ser de 0 a 10 puntos.

Y teniendo en cuenta que los instrumentos de recogida y registro de la información con los que se valorará la consecución de las competencias específicas, inciden sobre las siguiente competencias:

		CE1	CE2 2	CE3	CE4	CE5	CE6
70%-90%	Exámenes o Pruebas escritas o por otros medios	x	x	x	x	x	x
0%-15%	Trabajos / proyectos		x		x	x	x
10%-15%	Actividades propuestas	x	x	x	x	x	x
0%-5 %	Exposiciones públicas		x			x	x
	Observación	x	x	x	x	x	x
	Registro de faltas	x	x	x	x	x	x

La no asistencia sin justificar reiterada o que impida el correcto aprendizaje de la materia, tendrá consecuencias desde el insuficiente de la prueba escrita no realizada o de la imposibilidad de entregar el trabajo propuesto y no entregado, hasta la pérdida de la evaluación continua según la normativa del centro.

Se valorará la actitud, comportamiento y participación activa del alumno, tanto, su actitud frente a la materia en clase; su trabajo en clase, incluida la realización de los proyectos; la realización de las actividades para casa; el interés demostrado, así como el comportamiento adecuado en el aula con sus compañeros, profesores y con el material del centro. La participación activa del alumno se valorará máximo un 5% adicional. En caso de mal comportamiento del alumno, sobretodo, si es reiterado o grave o que impida el aprendizaje al resto de compañeros o que ponga en peligro la salud de los demás durante el desarrollo de la clase, supondrá una bajada de la nota de la evaluación en la cual se den los hechos, máximo dos puntos.

Se elaborará la nota de la evaluación para cada alumno/a valorando para cada instrumento el grado de consecución de la competencia en la cual incide (de 0 a 10 puntos). Se considerará insuficiente de 0 a 4 puntos; suficiente, 5 puntos; bien, 6 puntos; notable de 7 y 8 puntos; y excelente 9 ó 10 puntos.

Finalmente se considerará:

- **1, 2, 3, 4 (insuficiente):** 2 CE o más con insuficiente, siempre que no se tengan solo 2 CE con insuficiente y sea un 4 en ambas.
- **5 ó suficiente:** si al menos 4 CE cuentan con suficiente, aunque haya 1 CE insuficiente o si tiene solo 2 CE con insuficiente y sea un 4 en ambas.
- **6 ó bien:** si al menos 4 CE cuentan con bien y 2 CE con suficiente.
- **7:** si al menos 4 CE cuentan con 7 y 2 CE con 6; o 5 CE con 7 y 1 CE con suficiente.
- **8:** si al menos 4 CE cuentan con 8 y 2 CE con 7; o 5 CE con 8 y 1 CE con suficiente.
- **9:** si al menos 4 CE cuentan con 9 y 2 CE con 8; o 5 CE con 9 y 1 CE con notable.
- **10:** si al menos 4 CE cuentan con 10 y 2 CE con 9; o 5 CE con 9 y una 1 CE con notable.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA - IES SEDAVÍ - CURSO 2024-25

En la práctica todo esto se traduce en una evaluación continua y diferenciada de los saberes y competencias adquiridas a través de la calificación de las pruebas escritas o pruebas por otros medios; de trabajos, proyectos y ejercicios realizados en el aula y en casa; de las exposiciones públicas realizadas; de la asistencia; y de la actitud, comportamiento y participación en el aula. La calificación de la evaluación podrá ser uno de los siguientes valores: 1, 2, 3 y 4 insuficiente (IN), 5 suficiente (SU), 6 bien (BE), 7 ó 8 notable (NT) y 9 ó 10 excelente (EX). Se consideraran aprobados todos los alumnos cuya calificación suficiente o superior.

Para poder hacer media y aprobar una evaluación se requerirá que las calificaciones de la valoración de los saberes, sea igual o superior a 5 no obstante, en casos excepcionales, el profesor podrá valorar el esfuerzo realizado por el alumno y considerar la posibilidad de compensar una calificación menor, siempre y cuando la nota media de la evaluación sea igual o superior a suficiente. Si el profesor detecta algún alumno copiando en un examen o trabajo o proyecto o que ha sido copiado, el alumno suspenderá automáticamente la evaluación y deberá recuperar la misma.

Si el alumno consigue superar las tres evaluaciones, la nota final la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de ellas. Si el alumno ha suspendido una o dos evaluaciones durante el curso, deberá recuperarlas en abril, mayo o junio mediante una prueba objetiva, y cuando lo estime la profesora mediante presentación de trabajos sobre los saberes correspondientes a las evaluaciones suspendidas. La nota máxima de las recuperaciones es un 5. En caso de no recuperar en estos meses las evaluaciones suspensas o suspender las tres evaluaciones, el alumno tendrá la posibilidad de recuperar la materia a finales de junio mediante pruebas escritas extraordinarias que incluirán toda la materia. La nota máxima de la convocatoria extraordinaria será un 5 ó suficiente.

La nota final de la materia en la evaluación final ordinaria de junio será uno de los siguientes valores: 1, 2, 3 y 4 insuficiente (IN), 5 suficiente (SU), 5 bien (BE), 7 ó 8 notable (NT), 9 ó 10 excelente (EX). Se consideraran aprobados todos los alumnos cuya calificación suficiente o superior.

En caso de no superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de junio, el alumno podrá aprobarla el curso siguiente mediante una o varias pruebas objetivas, y cuando lo estime la profesora mediante presentación de trabajos que incluirán toda la materia. La nota máxima será suficiente. Dicha nota supondrá el aprobado de la asignatura pendiente. Al no haber continuidad con las asignaturas del departamento, a principio del curso siguiente la profesora le entregará al alumno las indicaciones de lo que hay que hacer y como se va a hacer para recuperar la asignatura pendiente. Si no recuperará la pendiente en mayo con el procedimiento anterior, el alumno podrá aprobarla, presentándose a la convocatoria extraordinaria de ese curso, donde realizará una prueba objetiva que podrá preparar con las indicaciones que de dio la profesora para superar la pendiente a principio de ese curso escolar. La nota máxima será un suficiente.

MATERIALES CURRICULARES

- Los temas de la profesora.
- Fotocopias de materiales relacionados con los saberes de la materia y ejercicios propuestos por el profesor.
- Ordenadores y proyector.
- Calculadora.
- Otras fuentes de información.
- Material audiovisual.
- Programas telemáticos.

ESQUEMA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD 1. LA RAZÓN DE SER DE LA ECONOMÍA

UNIDAD 2. PRODUCCIÓN Y CRECIMIENTO

UNIDAD 3. LOS ÚLTIMOS SISTEMAS ECONÓMICOS

UNIDAD 4. LA EMPRESA Y SUS FUNCIONES

UNIDAD 5. EL MERCADO Y SUS FUERZAS

UNIDAD 6. TIPOS DE MERCADO

UNIDAD 7. EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO

UNIDAD 8. LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

UNIDAD 9. LOS INDICADORES ECONÓMICOS

UNIDAD 10. EL DINERO Y LA INFLACIÓN

UNIDAD 11. EL FUNCIONAMIENTO GLOBAL DE LA ECONOMÍA

UNIDAD 12. LA POLÍTICA ECONÓMICA. LAS CUENTAS PÚBLICAS Y LA POLÍTICA FISCAL

	Unidades didácticas
Evaluación 1	Septiembre – octubre : U1 y U2
	Noviembre: U3 y U4
Evaluación 2	Enero: U5
	Febrero: U6 y U7
	Marzo: U8
Evaluación 3	Abril: U9
	Mayo U10 y U11
	Junio: U12

PLANES DE REFUERZO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En su caso, la profesora realizará las actividades que estime oportunas con los alumnos que, por no haber alcanzado los objetivos previstos, tengan materia que recuperar. En la medida de lo posible, dichas actividades tendrán un carácter individualizado.

Junto a lo anteriormente expuesto, la profesora velará por las distintas necesidades y pautas de aprendizaje que se puedan presentar en cada grupo. De esta manera, se ofrecerán distintos tipos de actividades de refuerzo o ampliación que permitan al alumnado un mejor aprovechamiento de las clases.

Se llevarán a cabo los criterios de calificación mencionados anteriormente.

ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL

1º BACHILLERATO GENERAL

COMPETENCIAS ESPECÍICAS

CE1. Analizar de manera crítica y reflexiva las aportaciones fundamentales de la ciencia económica, argumentando su interrelación con otras disciplinas.

CE2. Analizar desde una perspectiva interdisciplinaria el comportamiento individual y colectivo en la toma de decisiones económicas teniendo en cuenta el problema de la escasez, reflexionar sobre los cambios económicos y sociales más relevantes derivados de este problema y actuar en consecuencia.

CE3. Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los problemas económicos actuales representativos a través del estudio de hechos y acontecimientos concretos, analizándolos con ayuda de algunas herramientas económicas y empresariales, mostrando actitudes sensibles además de comportamientos responsables y proactivos.

CE4. Identificar las principales habilidades y competencias que caracterizan las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando y valorando sus perfiles y su manera de afrontar los retos.

CE5. Analizar y valorar con sentido crítico las tendencias de las estrategias empresariales y los nuevos modelos de negocio, en entornos rurales y urbanos, locales y globales, y proponer iniciativas que se identifiquen con la ética empresarial.

CE6. Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, argumentando la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, y proponer algunas alternativas a estos desafíos.

CE7. Aplicar, en los problemas económicos más relevantes, las estrategias metodológicas propias de la economía de busca de información, análisis, propuesta de soluciones y comunicación argumentada de estas, en los problemas económicos más relevantes.

SABERES BÁSICOS

- Bloque 1. Economía (CE1, CE2, CE3, CE6)
- Bloque 2. Emprendimiento (CE3, CE4, CE6)
- Bloque 3. Actividad empresarial (CE3, CE5, CE6)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1. Analizar de manera crítica y reflexiva las aportaciones fundamentales de la ciencia económica, argumentando su interrelación con otras disciplinas.

1. Interpretar la actualidad económica a través del estudio de casos o de simulaciones, teniendo en cuenta varios factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA - IES SEDAVÍ - CURSO 2024-25

2. Explicar la relación que tiene la ciencia económica con otras disciplinas, reflexionando desde una perspectiva integral de la materia.
3. Proponer algunas soluciones ante hechos y acontecimientos económicos, desde un punto de vista crítico, reflexivo y comprometido.

Competencia específica 2. Analizar desde una perspectiva interdisciplinaria el comportamiento individual y colectivo en la toma de decisiones económicas teniendo en cuenta el problema de la escasez, reflexionar sobre los cambios económicos y sociales más relevantes derivados de este problema y actuar en consecuencia.

1. Analizar la repercusión de los cambios económicos y sociales en su entorno, identificando los problemas actuales desde un punto de vista local, regional y global.
2. Describir y evaluar los efectos del comportamiento individual y colectivo en el proceso de toma de decisiones a partir de casos reales e identificando con sentido crítico hechos y datos.
3. Explicar el problema de la escasez y sus causas, utilizando herramientas económicas básicas.
4. Identificar y relacionar las diferentes disciplinas que permiten explicar los efectos del comportamiento individual y colectivo en las decisiones económicas

Competencia específica 3. Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los problemas económicos actuales representativos a través del estudio de hechos y acontecimientos concretos, analizándolos con ayuda de algunas herramientas económicas y empresariales mostrando actitudes sensibles además de comportamientos responsables y proactivos.

1. Proponer iniciativas para dar respuesta a algunos de los principales problemas mundiales relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de herramientas económicas y empresariales, en el ámbito local y global, desde una perspectiva crítica, constructiva y comprometida.
2. Identificar, mediante el análisis de casos, situaciones que reflejen los principales retos económicos actuales.
3. Argumentar la importancia que tienen para la sociedad los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde una perspectiva multicultural, identificando las oportunidades de desarrollo personal, social y económico al implementarlos.

Competencia específica 4. Identificar las principales habilidades y competencias que caracterizan las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando y valorando sus perfiles y su manera de afrontar los retos.

1. Identificar relevantes destrezas emprendedoras, valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras próximas y analizando sus competencias en la hora de afrontar las oportunidades económicas que se les presentan.
2. Comparar las destrezas de las personas emprendedoras con aspectos básicos de la vida cotidiana del alumnado.
3. Poner ejemplos de experiencias emprendedoras en las cuales situaciones de fracaso han sido reconvertidas en éxito y debatirlas con actitud crítica y respetuosa.

Competencia específica 5. Analizar y valorar con sentido crítico las tendencias de las estrategias empresariales y los nuevos modelos de negocio, en entornos rurales y urbanos, locales y globales, y proponer iniciativas que se identifiquen con la ética empresarial.

1. Distinguir las tendencias más importantes e identificar los valores de las empresas a través del estudio de casos de estrategias empresariales concretas, analizando su evolución.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA - IES SEDAVÍ - CURSO 2024-25

2. Identificar los puntos fuertes y débiles esenciales de empresas reales a través de casos concretos de diferentes sectores y relacionarlos entre sí.
3. Analizar con espíritu crítico la actividad empresarial y la importancia de actuar de manera sostenible comparando esta actuación con casos de empresas que cumplan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
4. Descubrir nuevos modelos de negocio pertenecientes a varios sectores y ámbitos, valorando sus posibilidades, limitaciones y comparar con otros modelos.

Competencia específica 6. Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, argumentando la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, y proponer algunas alternativas a estos desafíos.

1. Argumentar las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad.
2. Identificar situaciones que ilustran la importancia que tiene la innovación en la actividad empresarial, a partir de propuestas alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales.
3. Comparar los beneficios más destacados que la revolución digital genera en la sociedad con los aspectos negativos que esto comporta para la ciudadanía.

Competencia específica 7. Aplicar, en los problemas económicos más relevantes, las estrategias metodológicas propias de la economía de busca de información, análisis, propuesta de soluciones y comunicación argumentada de estas, en los problemas económicos más relevantes.

1. Investigar e interpretar la actualidad económica a través del estudio de casos, proyectos en equipo o simulaciones, teniendo en cuenta varios factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.
2. Utilizar las técnicas estadísticas propias o más usuales en este ámbito, los procedimientos y estrategias de busca de datos económicos a nivel global, nacional y local, las técnicas de presentación de datos económicos (gráficos, etc.) y la lectura e interpretación de datos económicos empresariales.
3. Evaluar las diferentes amenazas y oportunidades de la economía actual, crear y editar contenidos digitales como documentos de texto, presentaciones multimedia y producciones audiovisuales con sentido estético utilizando diferentes aplicaciones.
4. Utilizar correctamente la terminología económica adaptada al nivel educativo en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional, en las diferentes lenguas del currículum, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de los alumnos será continua y formativa. Y tendrá en cuenta las adecuaciones y personalizaciones realizadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y, en el caso de tenerlo, el plan de actuación personalizado.

La tarea de evaluar atenderá a los aspectos considerados en la evaluación formativa, evaluando por competencias del siguiente modo:

Se asignará a cada una de las competencias específicas de esta materia (CE1, CE2, CE3, CE4, y CE5), un grado de consecución por parte del alumno/a que podrá ser de 0 a 10 puntos.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA - IES SEDAVÍ - CURSO 2024-25

Y teniendo en cuenta que los instrumentos de recogida y registro de la información con los que se valorará la consecución de las competencias específicas, inciden sobre las siguiente competencias:

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5
60%-90%	Exámenes o Pruebas escritas o por otros medios	x	x	x	x	x
0%-20%	Proyecto empresarial		x	x		x
10%-15%	Actividades propuestas	x	x	x	x	x
0%-5%	Exposiciones públicas		x		x	x
	Observación	x	x	x	x	x
	Registro de faltas	x	x	x	x	x

La no asistencia sin justificar reiterada o que impida el correcto aprendizaje de la materia, tendrá consecuencias desde el insuficiente de la prueba escrita no realizada o de la imposibilidad de entregar el trabajo propuesto y no entregado, hasta la pérdida de la evaluación continua según la normativa del centro.

Se valorará la actitud, comportamiento y participación activa del alumno, tanto, su actitud frente a la materia en clase; su trabajo en clase, incluida la realización de los proyectos; la realización de las actividades para casa; el interés demostrado, así como el comportamiento adecuado en el aula con sus compañeros, profesores y con el material del centro. La participación activa del alumno se valorará máximo un 5% adicional. En caso de mal comportamiento del alumno, sobretodo, si es reiterado o grave o que impida el aprendizaje al resto de compañeros o que ponga en peligro la salud de los demás durante el desarrollo de la clase, supondrá una bajada de la nota de la evaluación en la cual se den los hechos, máximo dos puntos.

Se elaborará la nota de la evaluación para cada alumno/a valorando para cada instrumento el grado de consecución de la competencia en la cual incide (de 0 a 10 puntos). Se considerará insuficiente de 0 a 4 puntos; suficiente, 5 puntos; bien, 6 puntos; notable de 7 y 8 puntos; y excelente 9 ó 10 puntos.

Finalmente se considerará:

- **1, 2, 3, 4 (insuficiente):** 2 CE o más con insuficiente, siempre que no se tengan solo 2 CE con insuficiente y sea un 4 en ambas.
- **5 ó suficiente:** si al menos 3 CE cuentan con suficiente, aunque haya 1 CE insuficiente o si tiene solo 2 CE con insuficiente y sea un 4 en ambas.
- **6 ó bien:** si al menos 3 CE cuentan con bien y 2 CE con suficiente.
- **7:** si al menos 3 CE cuentan con 7 y 2 CE con 6; o 4 CE con 7 y 1 CE con suficiente.
- **8:** si al menos 3 CE cuentan con 8 y 2 CE con 7; o 4 CE con 8 y 1 CE con suficiente.
- **9:** si al menos 3 CE cuentan con 9 y 2 CE con 8; o 4 CE con 9 y 1 CE con notable.
- **10:** si al menos 3 CE cuentan con 10 y 2 CE con 9; o 4 CE con 9 y una 1 CE con notable.

En la práctica todo esto se traduce en una evaluación continua y diferenciada de los saberes y competencias adquiridas a través de la calificación de las pruebas escritas o pruebas por otros medios; de trabajos, proyectos y ejercicios realizados en el aula y en casa; de las exposiciones públicas realizadas; de la asistencia; y de la actitud, comportamiento y participación en el aula. La calificación de la evaluación podrá

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA - IES SEDAVÍ - CURSO 2024-25

ser uno de los siguientes valores: 1, 2, 3 y 4 insuficiente (IN), 5 suficiente (SU), 6 bien (BE), 7 ó 8 notable (NT) y 9 ó 10 excelente (EX). Se consideraran aprobados todos los alumnos cuya calificación suficiente o superior.

Para poder hacer media y aprobar una evaluación se requerirá que las calificaciones de la valoración de los saberes, sea igual o superior a 5 no obstante, en casos excepcionales, el profesor podrá valorar el esfuerzo realizado por el alumno y considerar la posibilidad de compensar una calificación menor, siempre y cuando la nota media de la evaluación sea igual o superior a suficiente. Si el profesor detecta algún alumno copiando en un examen o trabajo o proyecto o que ha sido copiado, el alumno suspenderá automáticamente la evaluación y deberá recuperar la misma.

Si el alumno consigue superar las tres evaluaciones, la nota final la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de ellas. Si el alumno ha suspendido una o dos evaluaciones durante el curso, deberá recuperarlas en abril, mayo o junio mediante una prueba objetiva, y cuando lo estime la profesora mediante presentación de trabajos sobre los saberes correspondientes a las evaluaciones suspendidas. La nota máxima de las recuperaciones es un 5. En caso de no recuperar en estos meses las evaluaciones suspensas o suspender las tres evaluaciones, el alumno tendrá la posibilidad de recuperar la materia a finales de junio mediante pruebas escritas extraordinarias que incluirán toda la materia. La nota máxima de la convocatoria extraordinaria será un 5 ó suficiente.

La nota final de la materia en la evaluación final ordinaria de junio será uno de los siguientes valores: 1, 2, 3 y 4 insuficiente (IN), 5 suficiente (SU), 5 bien (BE), 7 ó 8 notable (NT), 9 ó 10 excelente (EX). Se consideraran aprobados todos los alumnos cuya calificación suficiente o superior.

En caso de no superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de junio, el alumno podrá aprobarla el curso siguiente mediante una o varias pruebas objetivas, y cuando lo estime la profesora mediante presentación de trabajos que incluirán toda la materia. La nota máxima será suficiente. Dicha nota supondrá el aprobado de la asignatura pendiente. Al no haber continuidad con las asignaturas del departamento, a principio del curso siguiente la profesora le entregará al alumno las indicaciones de lo que hay que hacer y como se va ha hacer para recuperar la asignatura pendiente. Si no recuperará la pendiente en mayo con el procedimiento anterior, el alumno podrá aprobarla, presentándose a la convocatoria extraordinaria de ese curso, donde realizará una prueba objetiva que podrá preparar con las indicaciones que de dio la profesora para superar la pendiente a principio de ese curso escolar. La nota máxima será un suficiente.

MATERIALES CURRICULARES

- Los temas de la profesora.
- Fotocopias de materiales relacionados con los saberes de la materia y ejercicios propuestos por el profesor.
- Ordenadores y proyector.
- Calculadora.
- Otras fuentes de información.
- Material audiovisual.
- Programas telemáticos.

ESQUEMA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES

- UNIDAD 1. LA RAZÓN DE SER DE LA ECONOMÍA
- UNIDAD 2. LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA
- UNIDAD 3. LA EMPRESA
- UNIDAD 4. LA PERSONA EMPRENDEDORA
- UNIDAD 5. EL MERCADO
- UNIDAD 6. LOS TIPOS DE MERCADO
- UNIDAD 7. LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA
- UNIDAD 8. EL EMPRENDIMIENTO
- UNIDAD 9. EL DINERO Y EL SISTEMA FINANCIERO
- UNIDAD 10. LA MACROECONOMÍA
- UNIDAD 11. ACTIVIDAD EMPRESARIAL SOSTENIBLE

	Unidades didácticas
Evaluación 1	Septiembre – octubre : U1 y U2
	Noviembre: U3 y U4
Evaluación 2	Enero: U5
	Febrero: U6 y U7
	Marzo: U8
Evaluación 3	Abril: U9
	Mayo U10
	Junio: U11

PLANES DE REFUERZO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En su caso, la profesora realizará las actividades que estime oportunas con los alumnos que, por no haber alcanzado los objetivos previstos, tengan materia que recuperar. En la medida de lo posible, dichas actividades tendrán un carácter individualizado.

Junto a lo anteriormente expuesto, la profesora velará por las distintas necesidades y pautas de aprendizaje que se puedan presentar en cada grupo. De esta manera, se ofrecerán distintos tipos de actividades de refuerzo o ampliación que permitan al alumnado un mejor aprovechamiento de las clases.

Se llevarán a cabo los criterios de calificación mencionados anteriormente.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍICAS

Competencia específica 1. Diseñar un proyecto personal que genere valor para la sociedad, analizar las fortalezas y las debilidades propias y gestionar de manera eficaz las emociones.

Competencia específica 2. Utilizar estrategias de conformación de equipos y mostrar habilidades sociales de empatía, respeto y liderazgo en las dinámicas de trabajo en diferentes contextos, y analizar el valor de cooperar con otras personas.

Competencia específica 3. Identificar necesidades de las personas en el ámbito local y global y proponer soluciones sencillas, innovadoras y sostenibles para satisfacerlas, con sentido ético y solidario, y analizar sus puntos fuertes y débiles y el posible impacto en el entorno económico.

Competencia específica 4. Identificar los recursos necesarios en el proceso de desarrollo de la idea o la solución creativa propuesta y las posibles fuentes financieras necesarias para la obtención de estos recursos y aplicarlas a su proyecto emprendedor.

Competencia específica 5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas que transmiten mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos de cada situación, y utilizar estrategias comunicativas eficaces, respetuosas e inclusivas.

Competencia específica 6. Analizar aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorar críticamente el problema de la escasez de recursos, la necesidad de elegir, así como los principales objetivos de la economía actual, y desarrollar ideas que dan soluciones eficaces, equitativas y sostenibles

Competencia específica 7. Diseñar y analizar de manera cooperativa y ágil prototipos innovadores y sostenibles, a través de estrategias eficaces de diseño, y validar sus resultados de manera ética, crítica y sostenible.

SABERES BÁSICOS

- Bloque 1. Economía (CE 3, CE 5, CE 6, CE 7)
- Bloque 2. Emprendimiento (CE 1, CE 2, CE 4, CE 5)
- Bloque 3. El proyecto emprendedor (CE 1, CE 2, CE 3, CE 4, CE 5, CE 6, CE 7)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1. Diseñar un proyecto personal que genere valor para la sociedad, analizar las fortalezas y las debilidades propias y gestionar de manera eficaz las emociones.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA - IES SEDAVÍ - CURSO 2024-25

- 1.1. Hacer una planificación y una organización de las diferentes tareas necesarias para llevar a cabo un proyecto personal, resolver posibles dificultades con creatividad y mostrar esfuerzo y tenacidad.
- 1.2. Utilizar estrategias de análisis de las fortalezas y las debilidades personales y compararlas con las calidades propias de las personas emprendedoras.
- 1.3. Gestionar de manera eficaz las emociones y las destrezas personales, y promover y desarrollar actitudes creativas.
- 1.4. Analizar los resultados conseguidos con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos, y hacer propuestas de mejora sobre el mismo trabajo.

Competencia específica 2. Utilizar estrategias de conformación de equipos y mostrar habilidades sociales de empatía, respeto y liderazgo en las dinámicas de trabajo en diferentes contextos, y analizar el valor de cooperar con otras personas.

- 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, y utilizar estrategias que facilitan la identificación y la optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.
- 2.2. Mostrar habilidades sociales, de motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil en diferentes contextos de trabajo en equipo, y utilizar diferentes estrategias comunicativas.
- 2.3. Respetar las aportaciones de los otros en las diferentes dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, y asumir las decisiones tomadas de manera colectiva.
- 2.4. Asumir con confianza la incertidumbre, las dificultades y los errores que pueden surgir en los mismos procesos de aprendizaje.

Competencia específica 3. Identificar necesidades de las personas en el ámbito local y global y proponer soluciones sencillas, innovadoras y sostenibles para satisfacerlas, con sentido ético y solidario, y analizar sus puntos fuertes y débiles y el posible impacto en el entorno económico.

- 3.1. Identificar en el entorno más próximo las ideas innovadoras que dan respuesta a necesidades locales y globales, y promover el desarrollo sostenible.
- 3.2. Comprobar que las ideas de negocio propuestas responden de manera innovadora y sostenible a las necesidades detectadas, describir sus ventajas e inconvenientes y analizar el impacto que pueden generar en el entorno económico.
- 3.3. Aplicar metodologías ágiles que facilitan la superación de retos económicos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas, con sentido ético y solidario.

Competencia específica 4. Identificar los recursos necesarios en el proceso de desarrollo de la idea o la solución creativa propuesta y las posibles fuentes financieras necesarias para la obtención de estos recursos y aplicarlas a su proyecto emprendedor.

- 4.1. Identificar los recursos materiales, inmateriales y digitales necesarios en el proceso de ideación creativa y analizar la perspectiva sostenible.
- 4.2. Seleccionar algunas fuentes financieras básicas y valorar el horizonte temporal y el riesgo que implican en el proyecto.
- 4.3. Argumentar la necesidad del control del presupuesto personal como herramienta esencial de la viabilidad del proyecto, y reflexionar sobre el riesgo del endeudamiento y sus consecuencias en el proceso de emprendimiento.

Competencia específica 5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas que transmiten mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos de cada situación, y utilizar estrategias comunicativas

eficaces, respetuosas e inclusivas.

- 5.1. Validar las ideas y las soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, y utilizar estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.
- 5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y las soluciones creativas, y valorar la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso llevado a cabo .
- 5.3. Utilizar correctamente la terminología económica y financiera adaptada al nivel educativo en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional, en las diferentes lenguas del currículum, y utilizar un lenguaje no discriminatorio.

Competencia específica 6. Analizar aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorar críticamente el problema de la escasez de recursos, la necesidad de elegir, así como los principales objetivos de la economía actual, y desarrollar ideas que dan soluciones eficaces, equitativas y sostenibles.

- 6.1 Identificar el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como tomar conciencia de las consecuencias de este en la sociedad.
- 6.2 Identificar los efectos de la desocupación, la desigualdad de la renta, la economía sumergida y la inflación en algunos contextos y situaciones reales, y describir alguna medida correctora para cada uno de estos.
- 6.3 Describir las características de la economía colaborativa, circular y social, y valorar el impacto que tienen en diferentes entornos.
- 6.4 Interpretar algunas actividades económicas de la vida cotidiana desde el punto de vista financiero.

Competencia específica 7. Diseñar y analizar de manera cooperativa y ágil prototipos innovadores y sostenibles, a través de estrategias eficaces de diseño, y validar sus resultados de manera ética, crítica y sostenible.

- 7.1 Diseñar un prototipo final innovador y sostenible, y evaluar de manera crítica y ética su aportación al entorno.
- 7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño de los prototipos creados, y establecer comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación conseguida en los procesos y los resultados obtenidos.
- 7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y seleccionar las que facilitan la ejecución del prototipo final de manera ágil y cooperativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

la evaluación de los alumnos será continua y formativa. Y tendrá en cuenta las adecuaciones y personalizaciones realizadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y, en el caso de tenerlo, el plan de actuación personalizado.

La tarea de evaluar atenderá a los aspectos considerados en la evaluación formativa, evaluando por competencias del siguiente modo:

Se asignara a cada una de las competencias específicas de esta materia (CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 y CE6), un

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA - IES SEDAVÍ - CURSO 2024-25

grado de consecución por parte del alumno/a que podrá ser: insuficiente, suficiente, bien, notable y excelente.

Y teniendo en cuenta que los instrumentos de recogida y registro de la información con los que se valorará la consecución de las competencias específicas, inciden sobre las siguiente competencias:

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7
60-75%	Exámenes o Pruebas escritas o por otros medios	x		x	x	x	x	
0-15%	Trabajos, proyectos y actividades propuestas		x	x	x	x	x	
10-20%	Proyecto empresarial		x	x	x	x		x
0-5%	Exposiciones públicas		x			x		
	Observación	x	x	x	x	x	x	x
	Registro de faltas	x	x	x	x	x	x	x

La no asistencia sin justificar reiterada o que impida el correcto aprendizaje de la materia, tendrá consecuencias desde el insuficiente de la prueba escrita no realizada o de la imposibilidad de entregar el trabajo propuesto y no entregado, hasta la pérdida de la evaluación continua según la normativa del centro.

Se valorará la actitud, comportamiento y participación activa del alumno, tanto, su actitud frente a la materia en clase; su trabajo en clase, incluida la realización de los proyectos; la realización de las actividades para casa; el interés demostrado, así como el comportamiento adecuado en el aula con sus compañeros, profesores y con el material del centro. La participación activa del alumno se valorará máximo un 5% adicional. En caso de mal comportamiento del alumno, sobretodo, si es reiterado o grave o que impida el aprendizaje al resto de compañeros o que ponga en peligro la salud de los demás durante el desarrollo de la clase, supondrá una bajada de la nota de la evaluación en la cual se den los hechos, máximo dos grados, por ejemplo, pasar de notable a suficiente.

Se elaborará la nota de la evaluación para cada alumno/a valorando para cada instrumento el grado de consecución de la competencia en la cual incide (insuficiente, suficiente, bien, notable y excelente).

Finalmente se considerará:

- Insuficiente, más de 1 CE con insuficiente.
- Suficiente, si al menos 5 CE cuentan con suficiente, aunque haya 1 CE insuficiente.
- Bien, si al menos 4 CE cuentan con bien y 2 CE con suficiente.
- Notable, si al menos 4 CE cuentan con notable y 2 CE con bien; o 5 CE con notable y 1 con suficiente.
- Excelente, si al menos 4 CE cuentan con excelente y 2 CE con notable; o 5 con excelente y una con bien.

En la práctica todo esto se traduce en una evaluación continua y diferenciada de los saberes y competencias adquiridas a través de la calificación de las pruebas escritas o pruebas por otros medios; de trabajos,

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA - IES SEDAVÍ - CURSO 2024-25

proyectos y ejercicios realizados en el aula y en casa; de las exposiciones públicas realizadas; de la asistencia; y de la actitud, comportamiento y participación en el aula. La calificación de la evaluación podrá ser uno de los siguientes valores: 1, 2, 3 y 4 insuficiente (IN), 5 suficiente (SU), 6 bien (BE), 7 ó 8 notable (NT) y 9 ó 10 excelente (EX). Se consideraran aprobados todos los alumnos cuya calificación suficiente o superior.

Para poder hacer media y aprobar una evaluación se requerirá que las calificaciones de la valoración de los saberes, sea superior a suficiente no obstante, en casos excepcionales, el profesor podrá valorar el esfuerzo realizado por el alumno y considerar la posibilidad de compensar una calificación menor, siempre y cuando la nota media de la evaluación sea igual o superior a suficiente. Si el profesor detecta algún alumno copiando en un examen o trabajo o proyecto o que ha sido copiado, el alumno suspenderá automáticamente la evaluación y deberá recuperar la misma.

Si el alumno consigue superar las tres evaluaciones, la nota final la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de ellas. Si el alumno ha suspendido una o dos evaluaciones durante el curso, deberá recuperarlas en abril, mayo o junio mediante una prueba objetiva, y cuando lo estime la profesora mediante presentación de trabajos sobre los saberes correspondientes a las evaluaciones suspendidas. La nota máxima de las recuperaciones es un suficiente. En caso de no recuperar en estos meses las evaluaciones suspensas o suspender las tres evaluaciones, el alumno tendrá la posibilidad de recuperar la materia en julio mediante pruebas escritas que incluirán toda la materia. La nota máxima de la convocatoria extraordinaria será un suficiente.

La nota final de la materia en la evaluación final ordinaria de junio será uno de los siguientes valores: insuficiente (IN), suficiente (SU), bien (BE), notable (NT) o excelente (EX). Se consideraran aprobados todos los alumnos cuya calificación suficiente o superior.

En caso de no superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de julio, el alumno podrá aprobarla el curso siguiente mediante una o varias pruebas objetivas, y cuando lo estime la profesora mediante presentación de trabajos que incluirán toda la materia. La nota máxima será suficiente. Dicha nota supondrá el aprobado de la asignatura pendiente. Al no haber continuidad con las asignaturas del departamento, a principio del curso siguiente la profesora le entregará al alumno las indicaciones de lo que hay que hacer y como se va ha hacer para recuperar la asignatura pendiente. Si no recuperará la pendiente en mayo con el procedimiento anterior, el alumno podrá aprobarla, presentándose a la convocatoria extraordinaria de ese curso, donde realizará una prueba objetiva que podrá preparar con las indicaciones que de dio la profesora para superar la pendiente a principio de ese curso escolar. La nota máxima será un suficiente.

MATERIALES CURRICULARES

- Manual “Economía i emprendoria” de McGraw-Hill 4t ESO.
- Fotocopias de materiales relacionados con los saberes de la materia y ejercicios propuestos por el profesor.
- Ordenadores y proyector.
- Calculadora.
- Otras fuentes de información.
- Material audiovisual.
- Programas telemáticos.

ESQUEMA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD 1. LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS

UNIDAD 2. PRODUCCIÓN, RENTA Y COMERCIO

UNIDAD 3. LA PERSONA EMPRENDEDORA

UNIDAD 4. SALUD FINANCIERA

UNIDAD 5. LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

UNIDAD 6. EL EMPRENDIMIENTO

UNIDAD 7. LA MACROECONOMÍA

UNIDAD 8. ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL

	Unidades didácticas
Evaluación 1	Unidad didáctica 1 – La economía de las personas. Unidad didáctica 2 – Producción, renta y comercio. Unidad didáctica 3 – La persona emprendedora.
Evaluación 2	Unidad didáctica 4 – Salud financiera. Unidad didáctica 5 – La organización empresarial. Unidad didáctica 6 – El emprendimiento.
Evaluación 3	Unidad didáctica 7 – La macroeconomía. Unidad didáctica 8 – Entorno social, ambiental y cultural.

PLANES DE REFUERZO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En su caso, la profesora realizará las actividades que estime oportunas con los alumnos que, por no haber alcanzado los objetivos previstos, tengan materia que recuperar. En la medida de lo posible, dichas actividades tendrán un carácter individualizado.

Junto a lo anteriormente expuesto, la profesora velará por las distintas necesidades y pautas de aprendizaje que se puedan presentar en cada grupo. De esta manera, se ofrecerán distintos tipos de actividades de refuerzo o ampliación que permitan al alumnado un mejor aprovechamiento de las clases.

Se llevarán a cabo los criterios de calificación mencionados anteriormente.